

ACTA

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 015/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del seis de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Encargado de la Subdirección de Administración y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; L.C.C. Jorge Vicente Morán Romero, Adscrito al Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité; L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; C.P. Salvador Alejandro Calderón Miranda, Auditor y Vocal Suplente del Comité; M.A.S.S. María de Lourdes García Domínguez, Subdirectora Administrativa del Hospital para el Niño, Representante del Área Usaria y Vocal Suplente del Comité; Dr. David González Loya, Jefe de Terapia Intensiva del Hospital para el Niño e invitado; Terapista Susana Tapia Velázquez, Personal Adscrito al Hospital para el Niño e invitada; T.S.U. en M.I. Humberto Wittman Cervantes, Personal Adscrito al Hospital para el Niño e invitado; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracción II, III, IV y V y 49 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo los Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa solicitada por el Hospital para el Niño para el **Servicio de Reparación Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio (Ventiladores)**, con la empresa **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, en la Sesión Extraordinaria número 015/2018 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.

1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 015/2018**, de conformidad con el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 015/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PLANTEAMIENTO

3.1 EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 93 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO A VENTILADORES MARCA CAREFUSION, CON LA EMPRESA "SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V., CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD Y CALIDAD NECESARIA PARA ATENDER DE MANERA RÁPIDA Y PRECISA LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, QUIEN ES PROVEEDOR EXCLUSIVO; PARA LA VENTA DE EQUIPO, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, REFACCIONES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y/O CORRECTIVO Y RENTA DE PRODUCTOS; ASÍ COMO LA CAPACIDAD ECONÓMICA, LA EXPERIENCIA EN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, LO QUE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, DANDO PUNTUAL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS MISMOS LO QUE PERMITE ALARGAR SU VIDA ÚTIL; POR LO QUE SE CUENTA CON UNA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO 197, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE CON FOLIO: 18-511, PARTIDA: 3541, PROYECTO: 020302020101, DE \$ 685,184.11; DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. 197 oficio de suficiencia presupuestal No. 18-511, signado por el L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, en dónde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo solicitado por el Hospital para el Niño para el servicio de Reparación, Instalación y Mantenimiento de equipo médico y de laboratorio a ventiladores marca Carefusion.

SEGUNDO.- El L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2018, mismos que se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
197	Hospital para el Niño	\$ 685,184.11	18-511	020302020101	3541	ANUAL	\$ 685,184.11

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; una vez analizado el expediente, los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios, determinan procedente la realización del proceso licitatorio para el servicio de reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio a ventiladores marca CAREFUSION, con la empresa "SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.", para lo cual se emite el siguiente acuerdo.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicitó a los CC. Integrantes del Comité con derecho a voto su aprobación, la cual fue afirmativa por unanimidad, emitiendo el siguiente:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-013-3.1-2018, con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48 Fracción I por tratarse de servicios que requieran experiencia, técnicas o equipos especiales, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 44, 46, 48 fracciones II, III y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité participante en esta sesión, se determina lo siguiente:


SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 015/2018
DICTAMEN DE PROCEDENCIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
------------------------------	--

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-015-3.1-2018:
PUNTOS DE ACUERDO
 CUMPLE Y SE CONSIDERA PROCEDENTE.

FUNDAMENTO LEGAL:
 Art. 22, 23 Frac. I, 48 Frac. II, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edomex.
 Art. 44, 46, 48 Frac. II, III, V, 49, 92 y 93 de su Reglamento

OTRO CONSIDERANDO



VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que se cumplió con lo solicitado por lo que dictamina procedente llevar a cabo la **Adjudicación Directa para el servicio de Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio a Ventiladores Marca Carefusion, con la empresa "Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V."**, cuenta con la infraestructura, capacidad y calidad necesaria para atender de manera rápida y precisa las necesidades del hospital.

La participación del Órgano de Control Interno se limita únicamente a vigilar que la Sesión Extraordinaria y el Dictamen de Procedencia emitido por los C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto se realicen en base a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las doce horas del día seis de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAENZ,
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COMITÉ

L.C.C. JORGE VICENTE MORÁN ROMERO,
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE DEL COMITÉ.

L.A.F. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ

MTRA. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO,
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ


C.P. SALVADOR ALEJANDRO CALDERÓN MIRANDA,
AUDITOR Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

M.A.S.S. MARÍA DE LOURDES GARCÍA DOMÍNGUEZ,
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL
PARA EL NIÑO, REPRESENTANTE DEL ÁREA
USUARIA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

INVITADOS


DR. DAVID GONZÁLEZ LOYA,
JEFE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL
PARA EL NIÑO E INVITADO


TERAPISTA SUSANA TAPIA VELÁZQUEZ,
PERSONAL ADSCRITO AL HOSPITAL
PARA EL NIÑO E INVITADA.


T.S.U. EN M.I. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES,
PERSONAL ADSCRITO AL HOSPITAL
PARA EL NIÑO E INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
NO. 015/2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

4

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 015/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 015/2018
 CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018
 A LAS 11:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Victor F. Gonzalez Jaenz	Presidente del Comité	11:00	
Ugo Vicente Moran Romo	Secretario Ejecutivo Suplente	11:00	
Alfredo Tapia Fernández	Representante Vocal del Área Financiera	11:00	
Araeli Mondragón Boric	Representante Vocal del Área Jurídica	11:00	
Mario de Lourdes García Domínguez	Representante Vocal de la Unidad Administrativa	11:00	
Salvador Alejandro Calderon Miranda	Vocal Suplente del Órgano de Control Interno	11:00	

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Susana Topira Velázquez	TERAPISTA	11:00	
HUMBERTO WITTMAN CERDANTES	SUPERVISOR TECNICO ESPECIALIZADO SERVICIOS TE.	11:00	
Dr. David González López	Jefe Terapia Intensiva Aspiral P/Alto	11:00	